



Estimados Agentes,

Procedemos a comunicar que, con el propósito de seguir fortaleciendo las opciones de financiamiento destinado a las Pequeñas y Medianas Empresas, ya **se encuentra habilitada la operatoria de Facturas de Créditos Electrónicas en moneda Euros.**

Con esta novedad acompañamos el espíritu del instrumento de generar alternativas de financiación para las Pymes conforme las diferentes monedas habilitadas para el descuento de facturas.

Vale destacar que a la fecha ya se negociaron en MAV casi 300 facturas por más de 410 millones de pesos, información que pueden consultar en nuestros reportes de research disponibles en nuestro sitio web: <http://www.mav-sa.com.ar/research/cpd-pagares-y-fce/mensual/>

Asimismo, es oportuno remarcar que todos los Agentes miembros MAV se encuentran plenamente habilitados para comenzar a descontar FCE, sumando opciones de fondeo para sus Pymes vinculadas y oportunidades de inversión para sus clientes.

Aprovechamos esta comunicación para recordarles que procedan con las actualizaciones indicadas para sus respectivos sistemas de backoffice conforme las nuevas monedas y codificación para instrumentos Pyme, de acuerdo fuera a todos ustedes informado en la comunicación del 14/11/19 que se recuerda: http://www.mav-sa.com.ar/uploads/tx_sbdownloader/Nuevas_monedas_y_codigos_Pyme.pdf

Saludos cordiales.



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N° 15 DE CNV

Tel.: [54] (341) 4469100 (líneas rotativas)

www.mav-sa.com.ar / @MAVSAOficial

Of. Central: Paraguay 777 . Piso 8 . S2000CVO Rosario . Santa Fe . Argentina

Ofs. Comerciales en C.A.B.A., Córdoba y Mendoza